

PLAN DE PRESERVACION DIGITAL PARA LA VIGENCIA 2023

1. Que el plan de Preservación Digital para la vigencia 2023 fue aprobado en comité extraordinario de Gestión y Desempeño el día 10 de enero de 2023. Con el siguiente cronograma de trabajo:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PLAN DE PRESERVACION DIGITAL												
ACTIVIDAD	2023											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CAPACITACION EN EL MANEJO Y USO DE LA HERRAMIENTA DE GESTION DOCUMENTAL (SGDEA).												
IDENTIFICACION Y ANALISIS DE RIESGOS REFERENTES CON PRESERVACION DIGITAL												
BACKUPS SISTEMAS DE INFORMACION												
BACKUPS PCS												
PARAMETRIZACION DE SERIES Y SUBSERIES A LA HERRAMIENTA DE GESTION DOCUMENTAL (SGDEA).SGDEA.												